



BUENOS AIRES,

08 FEB 2018

**VISTO** la Resolución Presidencial Nº 1145/12, modificatorias y complementarias, y el CUDAP: EXP-HCD: 0003802/2017 del registro de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, y

**CONSIDERANDO**

Que por el Expediente citado en el Visto, la Dirección General de Informática y Sistemas de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, mediante Nota obrante a fojas 1/4, solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación relativa a la "Adquisición de sistema de LPR para registrar los vehículos que ingresan y egresan del estacionamiento de la H.C.D.N."


Que a fojas 254/288 obra D CA-DIR Nº 006/18 de fecha 11 de enero de 2018 por la cual se autorizó a la Dirección de Compras, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, a efectuar el segundo llamado para la contratación referenciada, la cual quedó contemplada bajo el régimen de Contratación Directa según el artículo 9º, inciso 3, apartado a) del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N., aprobando asimismo el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas.

Que obra a fojas 290 la constancia de exhibición en la cartelera del Departamento de Compras y a fojas 291 la difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N., en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.

Que conforme consta a fojas 292/293 se invitaron a participar a tres (3) firmas del rubro, a la Unión Argentina de Proveedores del Estado (U.A.P.E.) y a la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (C.A.C.).

Que habiéndose procedido al Acto de Apertura con fecha 19 de enero de 2018, se recibieron tres (3) ofertas pertenecientes a las firmas DINALIGHT S.R.L. incorporada a fojas 298/355, TEKHOSUR S.A. incorporada a fojas 356/419 e ID GROUP S.A. incorporada a fojas 420/509.

**ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL**

  
ANA M. CORREA  
JEFA  
D.T.O. MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO  
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

